

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 07 PERIODO RECLUTAMIENTO 2021-2022 Sesión virtual, 28-03-2022

En modalidad virtual, el día 28-03-2022, entre las 12:00 y las 12:45 horas, se realizó la séptima sesión extraordinaria del Comité de Manejo de la Pesquería de anchoveta y sardina española de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta del periodo de reclutamiento 2021-2022. La reunión fue presidida por la Srta. Joyce Méndez, presidente suplente del Comité de Manejo (Res. Ex. N° 1499 del 25 de junio de 2020). El registro de asistencia se adjunta a la presente.

Principales temas tratados:

La reunión se enmarca en lo acordado en Acta 04-2020 respecto al procedimiento para el establecimiento de cierres espacio-temporales en conjunto con el CM, en caso de alcanzarse el indicador establecido por el CCT-PP de un 30 % de reclutas ponderado a las capturas semanal. Este periodo comprende hasta el 15 de abril de cada año.

Datos e Información revisada:

La información revisada proviene del Monitoreo de la flota realizado por el Instituto de Fomento Pesquero de la semana 12 (21-27 de marzo):

- ✓ No se cuenta con muestreos de la flota industrial, ya que está operó sobre los recursos jurel y caballa durante esta semana.
- ✓ Región de Arica y Parinacota: La información correspondiente a esta Región se revisó en la sexta sesión extraordinaria del día viernes 25 de marzo, no obstante, se contó con nueva información de muestreos obtenidos del área del Puerto de Arica del día 25 de marzo que arrojaron un 77, 59% de reclutas en las captura, con lo cual se corrobora el cierre acordado con anterioridad.
- ✓ Región de Tarapacá: se cuenta con muestreos de 16 viajes entre los días 21 y 25 de marzo, que arrojan un 60, 2 % de reclutas en las capturas a nivel regional. Se presentan en esta Región áreas con altos porcentajes de reclutas en las capturas, y Cta. Molle (n=6) con porcentajes bajo el 30 %.
- ✓ Región de Antofagasta: Los muestreos de los días 21 y 22 en el área Mejillones del sur corroboran el cierre acordado de esta área en la sesión 05-2022, arrojando porcentajes sobre el 70 % de reclutas en las capturas. En cuanto a los muestreos recientes de los días 23 y 25 de marzo, es posible observar que la zona muestreada (Pta. Yeyes) presenta mezcla, con porcentajes de 45,6% y 5,02 % de reclutas en las capturas, respectivamente.
- ✓ La información revisada revela la presencia de zonas con individuos de buen tamaño y otras que aún continúan con altos porcentajes de reclutas en las capturas; es posible deducir el posible inicio del retroceso del proceso de reclutamiento.



COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

- ✓ En el marco de la aplicación del “Protocolo de cierre de cuadrantes por enmalle” el Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM) no informa de cierres voluntarios esta última semana.

ACUERDOS:

- En base a la información revisada, se acuerda para la flota industrial y artesanal, el **cierre entre los días 30 de marzo al 05 de abril de 2022**, ambas fechas inclusive:

Región de Tarapacá: Entre Punta Pisagua (19°34') a Punta Cavanha (20°13').

Región de Antofagasta: Entre Punta Michilla (22°44') a Caleta Hornos (22°55').

- Próxima reunión: lunes 04 de abril a las 12:00.

La sesión finaliza a las 12:45 horas del día 28 de marzo de 2022, firma el acta el presidente (S) en representación de sus miembros.

JOYCE MENDEZ SALDIAS

Presidente (S) del Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Española de las
Regiones - Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

**COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA
DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

REGISTRO ASISTENCIA

REGIONES		CARGOS	NOMBRE	
ARTESANALES	Arica y Parinacota	Titular	José Luis Martínez Venegas	P
		Suplente	Guido Alexis Rojas Tapia	P
		Titular	José Martín de la Vega Bustamante	P
		Suplente	Abraham Zelada Bórquez	A
		Titular	Arturo Molina Focacci	A
		Suplente	Juan Elizaldo Cautivo Valdés	J
	Tarapacá	Titular	Francisco Hernández Palacios	P
		Suplente	Vicente Saavedra Muñoz	A
	Antofagasta	Titular	Héctor Villalobos Gaete	A
		Suplente	Cristian Ramos Fernández	A
		Titular	Andrés Ramos Fernández	P
		Suplente	Salomón Ramos Guerra	A
INDUSTRIALES	Arica y Parinacota - Antofagasta	Titular	Adolfo Carvajal Salgado	P
		Suplente	Ernesto Bustillos Araya	A
		Titular	Miguel Ángel Escobar Silva	P
		Suplente	Miguel Segundo Ahumada Montaña	P
		Titular	Carlos Merino Pinochet	P
		Suplente	Manuel Guajardo Torres	P
Plantas de proceso	Arica y Parinacota - Antofagasta	Titular	Pedro Moreno Rodríguez	P
		Suplente	Carlos Chavarini Vega	P
SERNAPESCA		Titular	Cristian de la Barra Rob	A
		Suplente	Marcelo Moreno	A
SUBPESCA		Titular	Brunetto Sciaraffia	A
		Suplente	Joyce Méndez	P

Registro asistencia

P = PRESENTE
A = AUSENTE
J = JUSTIFICA

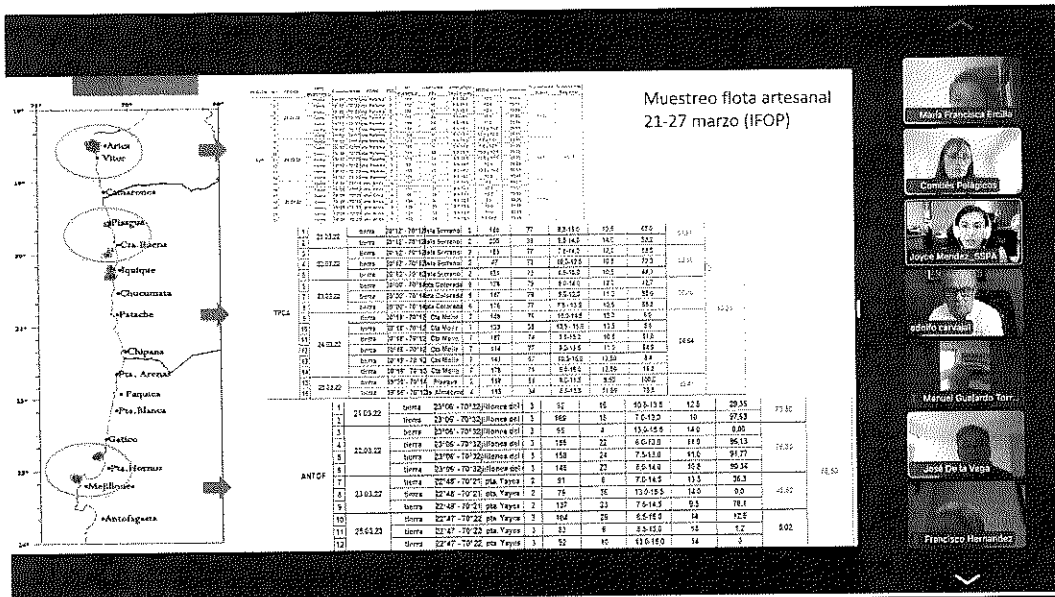
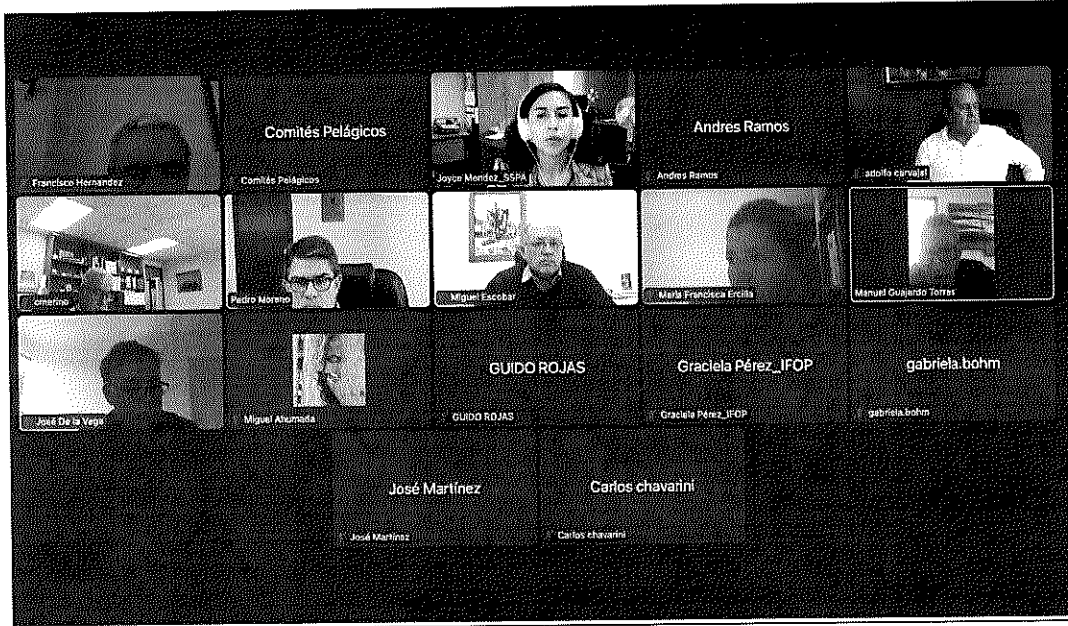
Invitados

- Graciela Pérez, Instituto de Fomento Pesquero.
- Gabriela Bohm, Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, Instituto de Fomento Pesquero.
- Francisca Ercilla, Asesorías Mandujano & Asociados Ltda.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

- Ana Luisa Briones, Asesorías Mandujano & Asociados Ltda.

Registro Fotográfico:





Revisión de los indicadores del proceso de reclutamiento de anchoveta de la Región Arica y Parinacota

Comité de Manejo de anchoveta y sardina española de las Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

Acuerdo en Acta 04-2020

2) Diseño 60 días de referencia de aplicación de propuesta de CM.

- ✓ Este periodo se fija entre el 16 y el 31 de diciembre, y entre el 01 de marzo y el 15 de abril de cada año.
- ✓ Dentro de este periodo, si el indicador biológico se mantiene sobre el 30% ponderado a la captura semanal, se evaluarán cierres espacio-temporales en conjunto con el CM, mediante reuniones periódicas, cuya periodicidad será establecida por el CM en la próxima reunión.
- ✓ Los cierres pueden ser por Región o áreas, considerándose incluso cierres longitudinales.
- ✓ Se considera dentro de este periodo, la aplicación permanente del “Protocolo de cierre de cuadrantes por enmalle” que ha venido implementándose en esta macrozona.

Acuerdo reunión anterior

Acta 05-2022: cierre entre los días 23 y 29 de marzo

- Región de Tarapacá: Desde Punta Lobos (21°01') a Río Loa (21°26')
- Región de Antofagasta: Desde Punta Hornos (22°56') a Caleta Punta Herradura (23°13').

Revisión del cumplimiento

De acuerdo a lo informado por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura:

Región de Tarapacá: **no se respeta cierre acordado**, 2 embarcaciones de Mejillones ingresan a operar al área (“Doña Mercedes” (24 marzo) y “Socoroma I” (25 marzo)). El Servicio cursará la multa correspondiente a este caso particular.

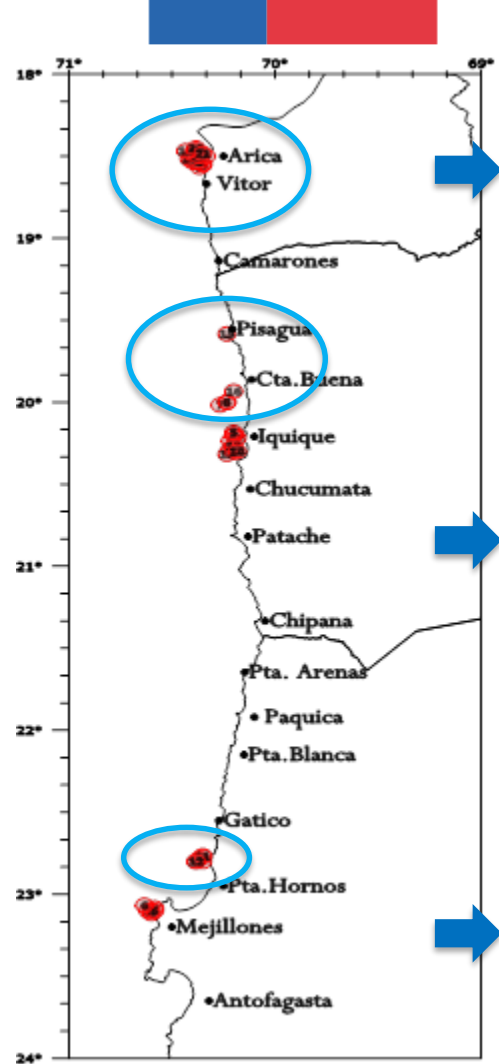
Región de Antofagasta: **se cumple con el cierre acordado.**

Acuerdo reunión anterior

Acta 06-2022:

Región de Arica y Parinacota: cierre entre los días 27 marzo y 02 de abril

- Desde el límite norte de la Región de Arica y Parinacota hasta Punta Blanca (18° 35')
- Sin información del cumplimiento aun.



Muestreo flota artesanal

21-27 marzo (IFOP)

○ Áreas críticas

REGION	N°	FECHA	TIPO MUESTREO	Coordenadas	ZONA	ODC	N° EJEMPLO	CAPTURA DEL	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% Juveniles	% Juveniles Diario	% Juveniles Regional
Ayp	1	23.03.22	tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	112	23	8,5-15,0	12,5	33,04	30,22	
	2		tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	112	99	8,5-13,5	12,5	33,04		
	3		tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	108	60	7,5-13,5	12,5	13,89		
	4		tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	110	96	9,0-14,0	12,5	41,82		
	5		tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	104	98	8,5-14,5	13,0	25,96		
	6		tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	119	44	9,0-14,0	13,0 y 10,0	39,50		
	7		tierra	18°32' - 70°22'	pta. Paloma	2	104	50	8,5-13,5	13,0 y 10,0	26,92		
	8	24.03.22	tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	133	33	8,0-14,0	9,5 y 13,0	63,91	49,81	49,75
	9		tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	136	30	8,0-14,0	9,5 y 12,5	47,06		
	10		tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	113	48	8,5-13,5	10,5 y 12,5	75,22		
	11		tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	115	74	8,5-14,0	12,5 y 10,5	45,22		
	12	26.03.22	tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	85	31	8,5-14,5	12,5	28,24	77,59	
	13		tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	116	22	8,0-14,0	12,5 y 10,0	50,00		
	14		tierra	18°32' - 70°23'	pta. Paloma	3	105	37	8,5-14,0	12,5	30,48		
	15		tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	151	15	7,5-13,5	9,5	66,23		
	16		tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	111	31	8,0-13,5	10,5	70,27		
	17		tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	96	34	8,5-14,0	10,0	70,83		
	18		tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	138	8	8,0-12,0	9,5	99,28		
	19		tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	109	28	8,5-13,5	10,0	71,56		
	20		tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	131	33	8,5-13,0	10,0	85,50		
	21	tierra	18°28' - 70°23'	pto. Arica	4	112	25	7,5-14,0	7,5-14,0	75,89			

TPCA	1	21.03.22	tierra	20°12' - 70°12'	Isla Serrano	2	140	77	8,5-15,0	10,5	65,0	57,97	60,20
	2		tierra	20°12' - 70°12'	Isla Serrano	2	205	39	8,5-14,0	14,0	53,2		
	3		tierra	20°12' - 70°12'	Isla Serrano	2	155	77	7,5-14,0	12,0	53,5		
	4	22.03.22	tierra	20°12' - 70°12'	Isla Serrano	2	47	73	10,0-12,5	10,5	72,3	52,55	
	5		tierra	20°12' - 70°12'	Isla Serrano	2	131	73	8,5-15,0	10,5	44,3		
	6	23.03.22	tierra	20°00' - 70°14'	pta. Colorada	6	178	79	8,0-14,0	12,0	42,7	70,06	
	7		tierra	20°00' - 70°14'	pta. Colorada	6	147	79	9,0-12,0	11,0	85,0		
	8	24.03.22	tierra	20°00' - 70°14'	pta. Colorada	6	176	77	7,5 - 13,5	10,5	85,2	24,64	
	9		tierra	20°18' - 70°12'	Cta. Molle	7	149	76	10,0-14,5	13,0	6,0		
	10		tierra	20°18' - 70°12'	Cta. Molle	7	103	38	10,5 - 15,0	13,5	5,8		
	11		tierra	20°18' - 70°12'	Cta. Molle	7	157	74	8,5-15,0	10,5	51,0		
	12		tierra	20°18' - 70°12'	Cta. Molle	7	114	77	9,0-13,5	11,0	64,9		
	13		tierra	20°18' - 70°12'	Cta. Molle	7	143	67	10,5-15,0	13,50	8,4		
	14		tierra	20°18' - 70°12'	Cta. Molle	7	178	71	9,5-16,0	13,50	15,2		
	15		25.03.22	tierra	19°35' - 70°14'	Pisagua	2	118	61	8,0-11,5	9,50		
	16	tierra		19°56' - 70°12'	Almacenes	4	118	34	8,5-13,5	11,50	78,8		

ANTOF	1	21.03.22	tierra	23°06' - 70°32'	jillones del	3	92	16	10,5-13,5	12,5	29,35	73,56
	2		tierra	23°06' - 70°32'	jillones del	3	169	18	7,0-13,0	10	97,63	
	3		tierra	23°06' - 70°32'	jillones del	3	95	4	13,0-15,5	14,0	0,00	
	4	22.03.22	tierra	23°06' - 70°32'	jillones del	3	155	22	6,0-13,0	11,0	96,13	76,85
	5		tierra	23°06' - 70°32'	jillones del	3	188	24	7,5-13,0	11,0	91,77	
	6		tierra	23°06' - 70°32'	jillones del	3	145	23	8,0-14,0	10,5	90,34	
	7	23.03.22	tierra	22°48' - 70°21'	pta. Yayas	2	91	6	7,0-14,5	13,5	36,3	45,60
	8		tierra	22°48' - 70°21'	pta. Yayas	2	79	36	13,0-15,5	14,0	0,0	
	9		tierra	22°48' - 70°21'	pta. Yayas	2	137	23	7,5-14,5	9,5	78,1	
	10	25.03.23	tierra	22°47' - 70°22'	pta. Yayas	3	104	29	8,5-15,0	14	12,5	5,02
	11		tierra	22°47' - 70°22'	pta. Yayas	3	83	6	8,5-15,0	14	1,2	
	12		tierra	22°47' - 70°22'	pta. Yayas	3	92	10	13,0-15,0	14	0	

Cierre en el marco de la aplicación el Protocolo de cierre de cuadrantes por enmalle:
No se informa